

Preguntas Frecuentes sobre la Tarjeta en Archivo

P: ¿Cuándo se me cobrará y cómo se me notificará?

R: Se le notificará cinco (5) días antes de que se realice el cargo. Si considera que el cargo es incorrecto, podemos retenerlo mientras resolvemos la situación con su compañía de seguro de salud. Todas las notificaciones se enviarán a la dirección de correo electrónico registrada.

P: Creo que mi compañía de seguros pagará esta factura, así que no quiero poner mi Tarjeta en Archivo.

R: Aunque su seguro puede cubrir esta visita, es difícil para nosotros saber exactamente cuánto pagarán. Si su compañía de seguros cubre el 100% de sus facturas, no se le cobrará y no habrá ningún problema.

P: ¿Para qué se usará mi tarjeta?

R: Su Tarjeta en Archivo se usará para cubrir cualquier cargo que su compañía de seguros no haya cubierto. Esto incluye copagos, deducibles, coaseguros, etc.

P: ¿Qué tipo de límites se aplican?

R: Si su compañía de seguros no paga, la mayoría de las citas resultarán en un cargo de \$50 a \$200. Limitamos el monto que se le puede cobrar por TODAS sus citas durante el año a \$1,500.

P: ¿Qué pasa si el monto que debo excede el límite de la Tarjeta en Archivo?

R: No se le puede cobrar más que el límite de la Tarjeta en Archivo. Si se alcanza el límite, nuestro equipo se comunicará con usted para cobrar el saldo restante.

P: ¿Qué pasa si no estoy de acuerdo con un cargo?

R: Le enviaremos un correo electrónico cinco días antes de que se realice el cargo. Si cree que el cargo es incorrecto, podemos retenerlo mientras resuelve la situación con su compañía de seguros. El monto que debe lo determina su compañía de seguros, no nuestra clínica.

P: ¿Los pacientes pueden usar tarjetas HSA o FSA o tarjetas de débito para establecer un contrato?

R: Sí.

P: ¿Es obligatorio para pacientes sin seguro de salud?

R: Sí.

P: No tengo tarjeta de crédito y/o siempre pago en efectivo.

R: Puede dejar una tarjeta HSA (Cuenta de Ahorros para Salud), FSA (Cuenta de Gastos Flexibles), tarjeta de débito o tarjeta Flex Plan en archivo. Cualquiera de estas funcionará y nos ayudará a cambiar de formas de pago menos eficientes, permitiéndonos dedicar más tiempo a brindarle atención de calidad.

P: No me gusta dar mi correo electrónico.

R: Su correo electrónico se usará ÚNICAMENTE para enviar notificaciones y recibos relacionados con su Tarjeta en Archivo. No lo proporcionaremos a nadie más ni lo usaremos para contactarlo de otra manera.

P: No tengo correo electrónico.

R: Si el paciente o un familiar no tiene un correo electrónico que pueda usarse para recibir notificaciones de la Tarjeta en Archivo, no podrá utilizar esta función.

P: Nunca he tenido que hacer esto en otra consulta médica.

R: Cada vez más consultorios, farmacias y laboratorios requieren una Tarjeta en Archivo. Otros negocios, como hoteles, agencias de alquiler de autos, Amazon y Netflix, también solicitan una Tarjeta en Archivo.

P: ¿Esto me pone en riesgo de fraude o robo de identidad?

R: Nuestra clínica no almacena su tarjeta de crédito. Su información es mantenida por Elavon, un procesador líder de tarjetas de crédito que se asocia con U.S. Bank y cumple con estándares de seguridad extremadamente estrictos.

P: Me preocupa que el personal tenga acceso a mi número de tarjeta.

R: Una vez que se establece el contrato, el personal de la clínica no tendrá acceso a su tarjeta. Solo se podrán ver los últimos 4 dígitos de su tarjeta en nuestro sistema.